

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Sanidad

- 5** *CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 30 de abril de 2010, del Director General de Recursos Humanos del Servicio Madrileño de Salud, por la que se emplaza a los interesados en el recurso administrativo, procedimiento abreviado número 139/2010, a fin de que puedan personarse en autos, si a su derecho conviniera.*

Apreciado error tipográfico en la publicación de la citada Resolución en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 130, correspondiente al día 2 de junio de 2010, página 21 (número de inserción 03/20.326/10), se procede a su corrección en los siguientes términos:

En la página 21, en el primero párrafo,

Donde dice: “Habiéndose interpuesto ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 13 de Madrid, por don Juan José Mayor Sánchez...”.

Debe decir: “Habiéndose interpuesto ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 26 de Madrid, por don Juan José Mayor Sánchez...”.

(03/25.826/10)